



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

**Propiedades psicométricas de la escala multidimensional para la detección de
violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios de Lambayeque, 2019**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

DOCTORA EN PSICOLOGÍA

AUTORA:

Mag. Morales Huamán Carla Giovanna (ORCID: 0000-0002-0977-0584)

ASESORA:

Dra. Araujo Robles, Elizabeth Dany (ORCID: 0000-0002-9875-6097)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Psicometría

Trujillo – Perú

2020

Dedicatoria

Este trabajo está dedicado a mi familia y a todas las personas que aportaron a mi formación tanto profesional y como ser humano.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por todo lo que me da y por cada nuevo día que pone en mi camino. Gracias por enseñarme el camino de la luz.

A los estudiantes universitarios que accedieron a responder el instrumento de evaluación.

A la Dra. Araujo Robles, Elizabeth Dany, por su apoyo en la asesoría de la presente investigación.

Página del jurado

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Carla Giovanna Morales Huamán, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo; declaro que la tesis titulada “Propiedades psicométricas de la escala multidimensional para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios de Lambayeque, 2019” presentada, en 50 folios para la obtención del grado académico de Doctor en Psicología, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo establecido por las normas de elaboración de trabajo académico.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresadamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagio.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 22 de diciembre de 2019



Carla Giovanna Morales Huamán

DNI:16631174

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Dictamen de la sustentación de tesis	iv
Declaratoria de autenticidad	v
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	8
2.1 Tipo y diseño de investigación	8
2.2 Operacionalización de las variables	9
2.3 Población, muestra y muestreo	11
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	12
2.5 Procedimiento	12
2.6 Métodos de análisis de datos	13
2.7 Aspectos éticos	13
III. RESULTADOS	13
IV. DISCUSIÓN	27
V. CONCLUSIONES	29
VI. RECOMENDACIONES	30
VII. PROPUESTA	31
VIII. REFERENCIAS	33
ANEXOS	39

RESUMEN

El presente estudio tuvo por objetivo determinar las propiedades psicométricas de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) en universitarios. Se seleccionó a 326 estudiantes de una universidad privada de la ciudad de Chiclayo a quienes se les aplicó la Escala mencionada. Los resultados del análisis factorial confirmatorio evidencian la falta de ajuste para el modelo unifactorial, rechazando la unidimensionalidad de la escala y estimando la existencia de medidas diferenciadas para diversos factores coincidiendo con el modelo teórico general, es decir el modelo de seis factores para la subescala de violencia ejercida y de cinco factores para la subescala de violencia padecida. Asimismo, se hallaron indicadores de confiabilidad aceptables a través del método de consistencia interna (Alfa de Cronbach), así como evidencia de validez de contenido y validez discriminante. Se concluye que la Escala Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) es una escala válida y confiable que evalúa los diferentes elementos de la violencia en parejas de jóvenes y puede constituirse como una herramienta de detección temprana del riesgo de violencia en las relaciones de pareja o de noviazgo que generan los jóvenes.

Palabras Clave: Violencia, noviazgo, jóvenes, pareja.

ABSTRACT

The purpose of this study was to determine the psychometric properties of the Multidimensional Scale of Violence in Dating (EMVN) in university students. 326 students from a private university in the city of Chiclayo were selected to whom the aforementioned Scale was applied. The results of the confirmatory factor analysis show the lack of adjustment for the unifactorial model, rejecting the unidimensionality of the scale and estimating the existence of differentiated measures for various factors coinciding with the general theoretical model, that is, the six-factor model for the subscale of violence and five factors for the subscale of violence suffered. Likewise, acceptable reliability indicators were found through the internal consistency method (Cronbach's Alpha), as well as evidence of content validity and discriminant validity. It is concluded that the Multidimensional Scale of Violence in Dating (EMVN) is a valid and reliable scale that evaluates the different elements of violence in young couples and can be constituted as a tool for early detection of the risk of violence in relationships of couple or courtship generated by young people.

Keywords: Violence, courtship, youth, couple

I. INTRODUCCIÓN

La violencia está inmersa en todos aquellos problemas sociales que aquejan a la sociedad actual y que conllevan a la generación de injusticia, desigualdad y miseria. Es en estas circunstancias, que el maltrato hacia la mujer se constituye lamentablemente en un serio tipo de violencia (Chiarotti, 2009). La Convención de Belem do Pará (1994) admite que la violencia contra la mujer se constituye en una expresión de desequilibrio y desigualdad en las relaciones de poder supeditadas al sexo. Asimismo, Romero et al (2016) lo cataloga como cualquier acto basado en razones de género que suscita muerte o menoscabo de toda índole a la mujer en diversos ámbitos o contextos.

Diversos estudios revelan que las diferencias de género, son una de las razones para desarrollar la violencia al interior de la pareja; es decir las mujeres en su afán de afirmar ciertos comportamientos en la pareja, evidencian estados de inseguridad, y en los hombres la necesidad de reafirmar su hombría valiéndose de estrategias para ejercer control y poder (Sebastian et al., 2010). Así mismo, existen investigaciones que demuestran que las mujeres en el contexto universitario evidencian una alta probabilidad de experimentar violencia en su relación de emparejamiento o noviazgo (Mohamed, Herrera & Carrecedo, 2014; Tenorio, 2014; Valls et al., 2016, Vara & López, 2016).

Las relaciones de noviazgo en jóvenes no están exentas de comportamientos de violencia (Rubio et al, 2015). El dating violence (violencia en el noviazgo), se da en los jóvenes que se emparejan, muy por encima de lo que ocurre en los adultos que se emparejan, sin embargo, se da con menor gravedad (Straus 2014). Usualmente, los jóvenes piensan que la violencia solamente se limita a la gama de manifestaciones o actos que generan daño físico (Foshee, 1998), mientras que las expresiones de carácter psicológico no se reconocen como violencia, por lo que no son denunciadas (Rodríguez, L et al., 2010; Cortés et al., 2014 y Valls et al., 2016).

En el Perú, contra de la mujer existe toda una gama o espectro de actos o acciones que menoscaban su integridad, entre los que se pueden mencionar la violencia familiar, el feminicidio, las violencia sexual, la trata, el acoso sexual y la violencia exacerbada por cuestiones estereotipadas o prejuiciosas. En el año 2018 se requirieron 44,983 medidas de amparo en auxilio de las víctimas, de las cuales se logró atender 296, lo que simboliza menor al 1%. Así mismo en el año 2017 de 85,754 casos que requerían amparo, se atendió al 18% (CEM, 2018).

Por ello, la violencia contra la mujer es un serio problema de salud pública, que no ha merecido una atención apropiada hasta el presente, tanto así, que casi el 50% de las mujeres en el país han sido victimizadas por alguna expresión de violencia; ya sea en el contexto familiar, en el ámbito público, en el contexto laboral y en la calle a la hora de ensayar políticas públicas; en vista que aún se conserva la idea de que la violencia es la única vía para someter y ejercer control sobre la mujer (Rodríguez et al., 2017).

MIMP (2018) reporta que existen 304 casos de tentativa de feminicidio, correspondiendo a la zona urbana 252 que representa al 83% y 52 casos a la zona rural (17%); según vínculo relacional, es decir de pareja, 47 %, expareja 43% y otros 10%. En el contexto de violencia después del hecho, reporta que existen detenidos sin sentencia el 44% de ellos, prófugo 14%, libre en investigación 34%, se suicidó 3% y otras situaciones el 5%.

Calero (2010) sostiene que la violencia se concibe como todo aquel comportamiento, que busca desfavorecer psicológica y físicamente, ocasionando un detrimento en el bienestar de quien lo sufre o soporta. Asimismo, Corsi y Ferreira (1993), lo identifican como aquella conducta, en la que una persona agrede emocional y/o físicamente sobre otra, debido a su condición de dominio y/o superioridad.

Lorente (2008) sostiene que la violencia contempla varias fases en su desarrollo:

- Fuente de suministro de la tensión: Se genera cuando el sujeto violento, asume que su par u otro sujeto de su entorno, cambia o realiza acciones opuestas o lo que

crea o espera que debe ser, suscitando enfado en su persona. Es común en los hombres que expresen este comportamiento, y el caso opuesto, que las mujeres busquen sosegar el escenario.

- Descarga de la violencia: Comportamiento que se observa cuando la descarga ha superado el umbral máximo de tolerancia que soporta un individuo, evidenciando comportamiento violento, a través de insultos, golpes e incluso mediante el uso de objetos que se encuentran cerca.

- Luna de miel o arrepentimiento: Comportamiento que se caracteriza por el sentimiento reiterativo de arrepentimiento por parte del agresor, mostrando intenciones de cambios de conducta por temor a que finalice la relación.

Asimismo, al interior de las relaciones interpersonales de pareja existen otros tipos de violencia, tal es así que la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (2002) da a entender que la violencia doméstica es un comportamiento abusivo que se da por un miembro de la pareja sobre el otro para conseguir el control o dominio permanente; dicha violencia puede contener elementos como abuso físico, sexual, psicológico, económico, acoso e intimidación efectuada por la pareja o expareja, con alcance hasta los hijos y/o otros integrantes del sistema familiar.

Del mismo modo, Torres y Espada (1996) señalan que la violencia familiar da lugar a la falta de conformidad entre los miembros, ocasionando hostilidad y tensión entre las personas integrantes del sistema familiar.

Por otro lado, la ONU (1994), define otros tipos de violencia, siendo estos:

- Violencia de Género: acción de violencia con el énfasis en el género cuyo resultado es el menoscabo físico, sexual y/o psicológico, entendiéndose dentro de este último maltrato, el chantaje, la coerción o la privación absurda de la independencia. Del mismo modo, hace referencia al maltrato físico, sexual y psicológico en la familia haciendo uso de prácticas tradicionales como por ejemplo los golpes, la violencia ligada a la explotación, entre otras.

- Violencia contra la mujer: se puede definir como toda forma conminatoria ejercida contra el sexo femenino, y que a consecuencia de ello involucre la muerte, desgaste o menoscabo de índole físico, sexual o comportamental en ella en diferentes espacios.

Por lo descrito, la Asociación Americana de Psicología (2002), refiere que, la injusticia e intimidación familiar, se concibe en la variedad de agravio físico, sexual y emocional, que utiliza un integrante de la familia contra otro, tomando como referencia a la familia en su pluralidad de relaciones extensas o más allá del parentesco en el sistema familiar, tomando en cuenta que el desarrollo del agravio ocurre en este tipo de relaciones.

La violencia como tal, nace como resultado de la interacción y existencia entre un agresor y su víctima, este binomio la mayoría de veces se da dentro de una relación de noviazgo. En ese sentido, Straus (2004) indica que las interacciones en el noviazgo entre dos personas, implica conocimiento mutuo y la realización de acciones simultáneas para dar a conocer la continuidad del compromiso, llegando a establecer situaciones de matrimonio o convivencia, o en su defecto, el fin de la unión.

Rodríguez et al. (2010) afirman que la violencia que acontece en la pareja ha generado una gran relevancia en los últimos tiempos, tanto así que ha conllevado al diseño y la realización de múltiples programas preventivos. De otro lado, Morales & Rodríguez (2012), señalan que las acciones de maltrato y abuso en el noviazgo mellan la dinámica de la pareja. Asimismo, García, Rodríguez y Porcel (2018) resaltan que esta violencia, también ocurre en sujetos jóvenes y tiene una ocurrencia de casos por encima de la registrada en personas adultas emparejadas.

Al interior de las relaciones de noviazgo, en el contexto de violencia existen dos patrones definidos, por un lado, el de la violencia ejercida y de otro, el de la violencia padecida. Al respecto, Emakunde (2015), conceptualiza a la violencia ejercida como, aquella violencia física que intenta quebrantar la vida o entereza física, en un marco

no accidental que origine o logre ocasionar daño corporal, desarrollando acciones como tirar objetos, provocar, pegar, etc., y aquellas que ocasionen lesiones peligrosas e incluso el fallecimiento, pasando por las lesiones que originan procedimiento quirúrgico o lesiones sin atención hospitalaria. De otro lado, Wolfe y Wekerle (1999) mencionan que la violencia padecida es aquel tipo de violencia perpetrada a la víctima, en cualquiera de sus expresiones.

La consecuencia o el daño que existe en la fortaleza física y psicológica que se concibe en las personas víctimas de violencia a nivel mundial contiene elevada frecuencia en la incidencia de actos violentos perpetuados por la pareja (Eshelman & Levendosky, 2012).

La Organización Mundial de la Salud mediante su programa universidades saludables, exhorta a las organizaciones educativas a identificar debilidades en el campo de la salud dentro de su entidad corporativa, además de promover la participación de la misma en ejercicios que presuman el cuidado y la atención de sus propias dificultades (Lazarevich et al., 2013).

De acuerdo a lo expuesto, se considera necesario contar con una prueba adecuada, cuya validez y confiabilidad coadyuven a identificar conductas de riesgo en el emparejamiento durante la etapa de noviazgo y generar una detección precoz e implementar programas de prevención. Por consiguiente, se tendrá en cuenta en este proceso, sopesar las propiedades psicométricas de la escala multidimensional para la detección de violencia en el noviazgo elaborada por García, Rodríguez y Porcel (2018).

Así mismo, entre los instrumentos más relevantes en español encontramos que existen muchos estudios en los que se evalúan los aspectos vinculados a la violencia en el noviazgo en adolescentes, así como otros que inciden en validar escalas para detectar la violencia en el noviazgo en población juvenil. En ese sentido, Rodríguez-Franco et al., (2010), desarrollaron un trabajo de investigación a través del cual, buscaban

validar un cuestionario de violencia entre novios en jóvenes españoles, mexicanos y argentinos, usando como herramienta el Cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO). Dicho instrumento generó una estructura factorial con ocho tipos de maltrato que evidenciaban diferencias en la frecuencia de victimización entre jóvenes de España y Latinoamérica a pesar que la modalidad de maltrato identificada fue semejante tanto para unos como para otros.

De otro lado, Rubio-Garay et al., (2015) hicieron un estudio que logró reconocer en la violencia en el noviazgo un conjunto de variables agrupadas en función a su papel dentro de las agresiones y de la victimización. Concluyeron que el reconocimiento de los elementos que conducen a la violencia y el tener mayor discernimiento de la evolución y desarrollo del problema, tienden a ser relevantes en la gestación y puesta en marcha de programas de prevención en organizaciones educativas.

Benítez y Muñoz (2014) estudiaron la validez del cuestionario para la medición de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes denominada CADRI. En una muestra de estudiantes universitarios de 17 a 21 de Granada (España) pudieron hallar a nivel factorial un modelo de violencia sufrida y un modelo estructural de violencia cometida con valores aceptables y significativos adecuados de ajuste, saturaciones y consistencia interna.

En la ciudad de Trujillo, Sarmiento (2014) en un trabajo con 324 estudiantes universitarios determinó las propiedades psicométricas del CADRI. Obtuvo en el proceso de validez ítem-test valores de .24 a .67 en la escala de violencia cometida y de .19 a .73 en la escala de violencia sufrida. La confiabilidad por consistencia interna fue de .85 y .89 respectivamente.

Asimismo, Villena (2016) en la provincia de Pacasmayo, utilizó el instrumento denominado “violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes” con el propósito de estimar sus propiedades psicométricas. Hizo la aplicación a 424 estudiantes, (15 a 19 años de edad) haciendo uso del muestreo probabilístico

estratificado. Obtuvo a través del análisis discriminatorio de los ítems valores de .17 a .68 para la escala violencia cometida y de .21 a .52 para violencia sufrida. También se determinó la confiabilidad a través del Alfa de Cronbach, obteniendo el valor .79 en ambas escalas.

Si bien son muy relevantes los instrumentos mencionados, la ventaja de la escala multidimensional para la detección de violencia en el noviazgo diseñado por García et al (2018) consiste en evaluar la violencia en jóvenes de manera integral, tanto en la violencia ejercida como en la padecida.

Como se sabe, García et al. (2018) propusieron el diseño y validación de un instrumento específico que permitiera detectar la violencia practicada y sufrida en las relaciones de parejas jóvenes con el nombre de Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN) considerando 32 ítems, e identificando tres dimensiones : agresiones físicas y sexuales, conductas de control (ciberacoso, vigilancia y acoso) y abuso psicoemocional (denigración y dominación), como víctima o como agresor/a. Para su validación se aplicó el instrumento a 447 estudiantes de la universidad de Sevilla (España) de ambos sexos. El análisis factorial confirmatorio probó la validez del ajuste de un modelo multifactorial.

Por todo lo expuesto, la presente investigación plantea como objetivo general determinar las propiedades psicométricas de la escala multidimensional para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios de Lambayeque y como objetivos específicos, establecer la validez de contenido mediante el criterio de jueces, la validez de constructo a través del análisis factorial confirmatorio, la confiabilidad por consistencia interna mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y el desarrollo de baremos de tipo percentilar.

La investigación se justifica de manera teórica en la medida que va a permitir confirmar el constructo de la violencia en el noviazgo, aportando en la elaboración del marco teórico que explique científicamente la violencia en el noviazgo.

Además, es importante por su aporte metodológico en vista que se obtendrá una escala válida, confiable y con normas adecuadas para la población chiclayana, aportando de esta forma en la evaluación y diagnóstico de la violencia en el noviazgo.

Por otro lado, el estudio es relevante por su aporte práctico, pues los hallazgos permitirán detallar y analizar la variable de estudio con la certidumbre del caso, permitiendo elaborar estrategias preventivas promocionales sobre la violencia en el noviazgo.

II. MÉTODO

2.1 Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación corresponde al de carácter tecnológico. Según Sánchez, Reyes & Mejía (2018), una investigación tecnológica se caracteriza por el diseño, la creación, la innovación y el proceso de validación de métodos, técnicas, instrumentos y aparatos.

Con respecto al diseño, se trata de la investigación instrumental, ya que abarca todos aquellos estudios o investigaciones que tratan de analizar las bondades o propiedades psicométricas de instrumentos que evalúan constructos psicológicos, ya sea de nuevos tests o de la traducción y adaptación de tests (Ato, López & Benavente, 2013). De acuerdo a lo referido, en particular lo que se va a realizar está más inmerso en lo correspondiente a la adaptación en vista que se va a analizar las propiedades psicométricas de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN).

2.2 Operacionalización de las variables

Variable

Violencia en el noviazgo

Definición Conceptual: Empleo o amenaza de la fuerza física, coacción, maltrato psicológico y/o sexual lesionando o causando dolor a la pareja. (Carpintero 2017).

a. Dimensión Física/Sexual

Física: Se precisa como atentado contra el cuerpo de la pareja. (Vásquez, Torres y Otero 2010). Caracteriza por presentar empujones, golpes, bofetadas, patadas y jalones; afectando la salud o integridad física de la persona agraviada. (Vásquez, Torres y Otero 2010).

Sexual: Se define por ataques sexuales que básicamente son obligaciones tanto psicológicas como físicas que se ejercen con el fin de inducir a relaciones sexuales no deseadas, utilizando fuerza y/o amenazas por parte del agresor, proporcionándole heridas graves en la víctima como resultado del abuso y penetración tales como; oral, anal o vaginal. (Sebastián, Ortiz y Gil, 2010).

b. Dimensión Control

La víctima renuncia a tomar sus propias decisiones y da lugar a que su pareja decida; como se tiene que vestir, comportar o que tiene que hacer, cuando ambos miembros de la pareja tienen que estar dando explicaciones al otro de donde está, de con quién está y que mensajes reciben en el móvil (Castaño 2010).

c. Dimensión Psicoemocional

Contempla los actos, actitudes y patrones de comunicación basados en el escarnio, difamación, manipulación y retraining hostil (Hoover, 1999). Todo esto, implica ejercer la dominación y coerción, denigración, conductas celosas,

desvalorización, ridiculización y ofensas con el propósito de menoscabar la integridad de la pareja (Murphy & Hoover, 1999; Sebastián, Ortiz & Gil, 2010).

Definición operacional: Se puede definir como la totalidad de ítems de la escala para la detección de violencia en el noviazgo que se expresan en tres dimensiones (agresiones físicas y sexuales, conductas de control y abuso psicoemocional).

Variable	Dimensión	Indicadores	Escala
Violencia en el noviazgo	Física	Abuso físico y sexual	Intervalo
	Control	Acoso	
		Vigilancia	
		Ciberacoso	
	Psicoemocional	Dominación	
		Denigración	

Tipos	Dimensiones	Medida
Validez	Contenido	V de Aiken (Juicio de Expertos)
	Constructo (Análisis confirmatorio)	Cargas factoriales superior a 0.3 Cargas estandarizadas superiores a 0.3 Índices adecuados de Ajuste al modelo (RMSEA y CFI)
Fiabilidad	Consistencia interna	Alfa de Cronbrach
Baremos	Percentil / puntuaciones T	Puntos de corte y confiabilidad de los puntos de corte

2.3 Población, muestra y muestreo

La población la constituye un total de 14409 estudiantes de pregrado de ambos sexos (7404 mujeres y 7005 hombres) de una institución universitaria privada de la ciudad de Chiclayo.

De esta población se tuvo acceso a un total de 326 estudiantes (203 mujeres y 123 hombres) de diferentes carreras y ciclos académicos con edades de 18 a 25 años. Se tuvo en cuenta para la selección de los mismos, un muestreo no probabilístico por conveniencia (Otzen y Manterola, 2017).

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La técnica utilizada es la encuesta. Según García Ferrando (1993) se trata de una técnica que emplea una diversidad de procedimientos estandarizados de investigación que permite recoger y analizar un conjunto de datos.. Asimismo, Anguita, Labrador y Campos (2003) señalan que la encuesta es la técnica más empleada como procedimiento de investigación, ya que facilita la obtención y elaboración de datos de manera rápida y eficaz.

En lo que respecta, al instrumento, se utiliza La Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN). Dicha escala fue elaborada por García, Rodríguez y Porcel en el 2018. En su proceso de elaboración se tuvieron en cuenta los instrumentos Physical Violence Victimization, Courtship Persistence Inventory, Multidimensional Measure of Emotional Abuse y Psychological Abuse. Consta de 32 ítems tipo Likert que contempla dos subescalas que evalúan la violencia ejercida y padecida por parejas de jóvenes universitarios/as. Asimismo, abarca tres dimensiones de violencia (física, control y psicoemocional), seis factores en la subescala violencia ejercida (abuso físico y sexual, acoso, vigilancia, ciberacoso, dominación y denigración) y cinco factores en la subescala violencia padecida (abuso físico y sexual, acoso, vigilancia, dominación y denigración) (García et al., 2018).

En lo que respecta a su validez, se utilizó en su momento un análisis factorial exploratorio por componentes principales y posteriormente un análisis factorial confirmatorio. Esto conllevó a la bondad de ajuste con un modelo de seis factores en el caso de la subescala violencia ejercida y de cinco factores en lo concerniente a la violencia padecida. En lo concerniente a la confiabilidad se estimó a través del uso de la prueba Alfa de Cronbach (García et al., 2018).

2.5 Procedimiento

Para determinar la validez de contenido, se solicitó la participación voluntaria de 6 expertos, quienes valoraron la claridad, coherencia y relevancia de los ítems, previamente construidos por los investigadores, utilizando una escala de cuatro puntos (1= No cumple con el criterio, 2 = Bajo Nivel, = 3. Moderado nivel= 4. Alto nivel) (Escobar & Cuervo 2008). Luego se evaluó la concordancia de las opiniones de los jurados utilizando la V de Aiken.

Posteriormente, se solicitó por escrito la autorización para realizar la recolección de datos en una universidad privada de Chiclayo. Después, se aplicó el instrumento al total de muestra, respetando su voluntariedad, garantizando el anonimato de las respuestas, firmando por escrito el consentimiento. Los participantes respondieron la escala en su horario de clases, todos dentro de las instalaciones de la universidad.

2.6 Métodos de análisis de datos

Para estimar el análisis de los datos se procedió en primer término al empleo de la V de Aiken para la determinación de la validez de contenido a través de jueces o expertos. Posteriormente se empleó el programa SPSS-AMOS V-24 para la determinación del análisis factorial confirmatorio mediante el empleo del método de máxima verosimilitud y técnica de bootstrapping. Asimismo, se determinó el empleo del Alfa de Cronbach para la estimación de la confiabilidad por consistencia interna. Finalmente se tuvo a bien generar las normas percentilares de los factores validados mediante el empleo del programa SPSS 24.

2.7 Aspectos éticos

Se consideran los criterios de ética estipulados por la Asociación Americana de Psicología.

Para lo cual, se solicitó la autorización para realizar la recolección de datos en la población. Asimismo, se respetó la voluntariedad de los participantes, así también, se garantiza el anonimato de las respuestas, firmando por escrito el consentimiento. Los participantes respondieron el cuestionario en su horario de clases, todos dentro de las instalaciones de la universidad.

III. RESULTADOS

En la Tabla 1 se aprecia la validez de contenido por medio de criterio de jueces para la Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN) mediante el empleo del coeficiente de V de Aiken, logrando obtenerse valores igual o por encima de .70, lo cual implica un nivel aceptable.

Tabla 1

Validez de contenido por medio de criterio de jueces

ITEMS	CLARIDAD			COHERENCIA			RELEVANCIA		
	Intervalo de confianza 95%			Intervalo de confianza 95%			Intervalo de confianza 95%		
	V de Aiken	Inferior	Superior	V de Aiken	Inferior	Superior	V de Aiken	Inferior	Superior
FÍSICO/SEXUAL									
20	0.8	0.548	0.93	0.8	0.548	0.93	0.733	0.48	0.891
23	0.933	0.702	0.988	1	0.796	1	1	0.796	1
24	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
25	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
26	0.933	0.702	0.988	1	0.796	1	1	0.796	1
27	0.933	0.702	0.988	1	0.796	1	1	0.796	1
28	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
29	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
30	0.8	0.548	0.93	0.8	0.548	0.93	0.8	0.548	0.93
31	0.8	0.548	0.93	0.8	0.548	0.93	0.8	0.548	0.93
32	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
CONTROL									
7	1	0.796	1	0.8	0.548	0.93	1	0.796	1
8	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
9	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
10	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
11	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
12	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
2	0.667	0.417	0.848	0.8	0.548	0.93	0.8	0.548	0.93
3	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
4	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
5	1	0.796	1	1	0.796	1	0.8	0.548	0.93
1	0.667	0.417	0.848	0.667	0.417	0.848	0.667	0.417	0.848
6	0.8	0.548	0.93	0.8	0.548	0.93	1	0.796	1
PSICOEMOCIONAL									
16	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
17	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
18	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
19	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
21	0.933	0.702	0.988	0.933	0.702	0.988	1	0.796	1
22	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1

13	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
14	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1
15	1	0.796	1	1	0.796	1	1	0.796	1

En la tabla 2 teniendo en cuenta a Boomsma (2000), los índices de bondad de ajuste considerados serían buenos cuando la razón χ^2 y los grados de libertad supusiesen valores inferiores a 5, los índices de ajuste incremental (IFI, TLI, CFI) fuesen superiores a .90 y los de error (RMSEA) se encontrasen por debajo de .080, aunque lo deseable serían valores por debajo de .0527. De todos modos, se puede observar una falta de ajuste para el modelo unidimensional, lo cual implica rechazarlo y optar por un modelo multidimensional, planteando la existencia de medidas diferenciadas para diversos factores. Esto mismo, se ve ilustrado en la figura 1.

Tabla 2

Índices de bondad de ajuste para los modelos factoriales de violencia ejercida

Modelo	χ^2 /d.f.	IFI	TLI	CFI	RMSEA (IC 90%)
Un solo factor	10.536	.000	.000	.000	.171(.167-.175)
Seis factores	3.209	.792	.768	.792	.082(.078-.087)

Nota: CFI: Comparative Fit Index; IC90%: intervalo de confianza del 90%; IFI: Incremental Fit Index; RMSEA: Root Mean Square Error of Approximation; TLI: Tucker-Lewis Index.

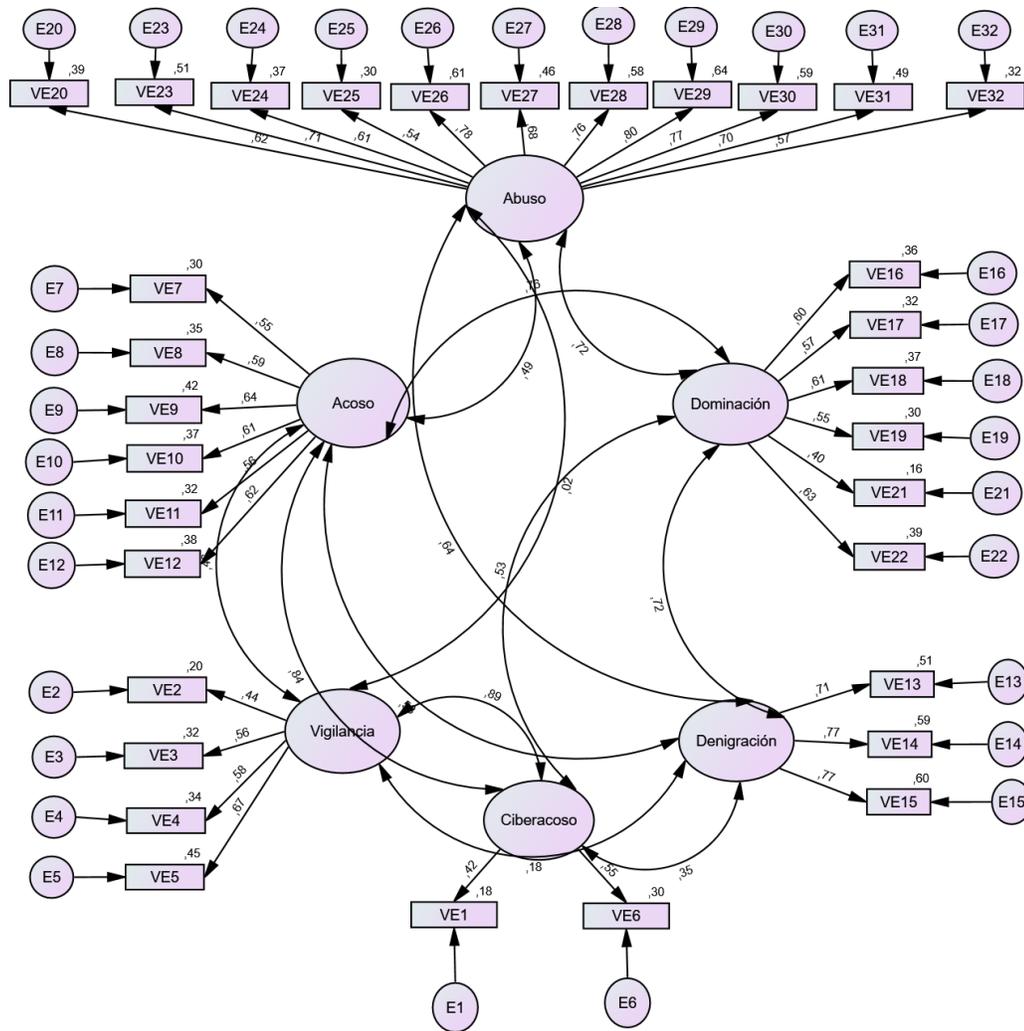


Figura 1. Modelo factorial de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN). Violencia ejercida.

En la tabla 3 al efectuar el análisis factorial confirmatorio de la subescala violencia padecida, los índices obtenidos muestran la falta de ajuste en el modelo unidimensional, justificándose, por tanto, el modelo multidimensional representado en la figura 2. Asimismo, este modelo presenta unos índices que suponen niveles aceptables de bondad de ajuste.

Tabla 3

Índices de bondad de ajuste para los modelos factoriales de violencia padecida

Modelo	$\chi^2/d.f.$	IFI	TLI	CFI	RMSEA (IC 90%)
Un solo factor	13.177	.000	.000	.000	.171(.167-.175)
Cinco factores	3.63	.748	.784	.082	.09(.085-.095)

Nota: CFI: Comparative Fit Index; IC90%: intervalo de confianza del 90%; IFI: Incremental Fit Index; RMSEA: Root Mean Square Error of Approximation; TLI: Tucker-Lewis Index.

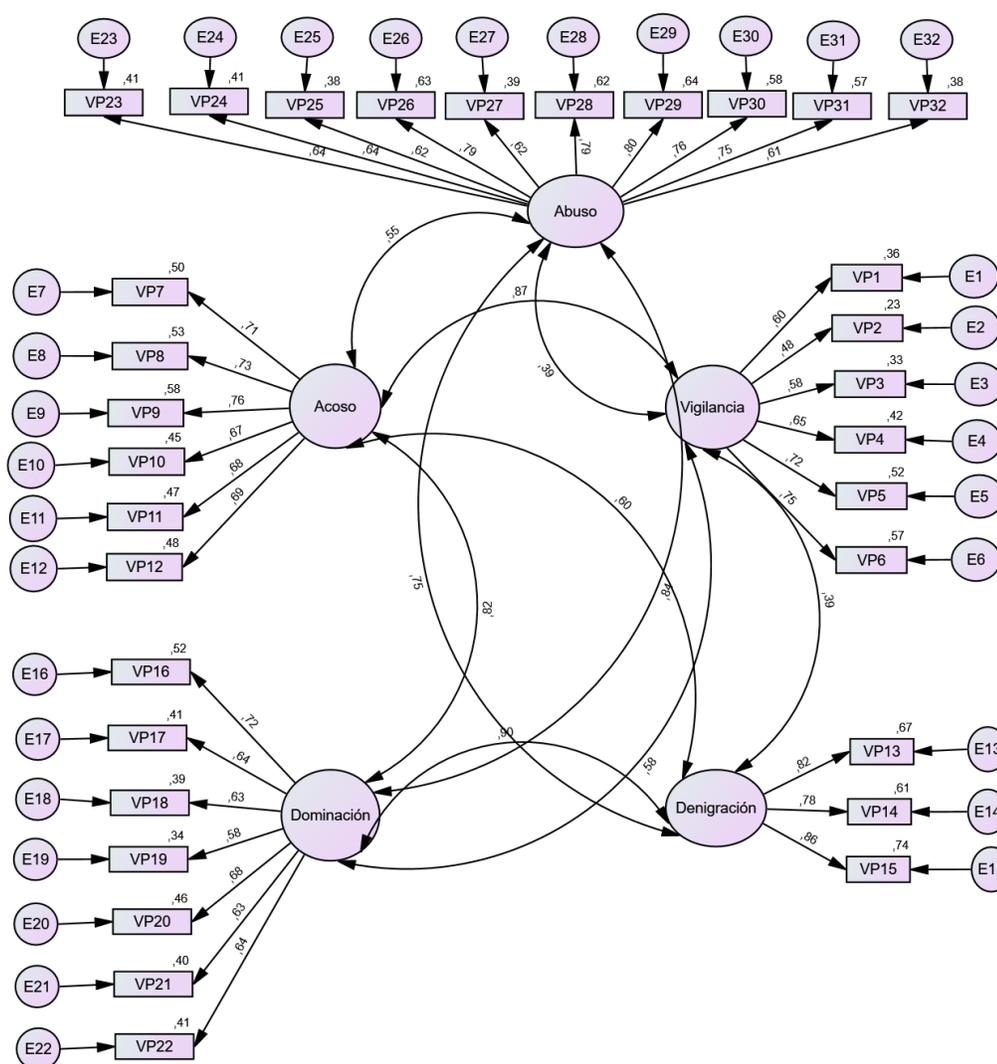


Figura 2. Modelo factorial de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN). Violencia padecida.

En la tabla 4 se presenta la carga factorial de cada variable en el factor al que pertenece (figura 2). La mayor parte presentan valores cercanos a .70, todas ellas superan el valor .42 y resultan estadísticamente significativas ($p < .01$), por lo que se confirma la validez de constructo de la estructura de cinco factores postulada para la escala de violencia padecida. Lo mismo, es aplicable a la escala de violencia ejercida acorde a lo que se aprecia en la figura 1.

Tabla 4

Cargas factoriales para los modelos propuestos de violencia ejercida y padecida

Ítems	Violencia ejercida	Violencia padecida
	R	R
1. Enviar notas, cartas, correo electrónico u otra forma de comunicación escrita de forma excesiva que genere incomodidad	.424	.603
2. Hacer regalos o favores no solicitados	.443	.478
3. Cambiar clases, prácticas o similares para estar más cerca (de él o de ella).	.563	.577
4. Esperarle/a fuera de clase, casa o trabajo.	.580	.646
5. Pasar a propósito por los lugares donde la otra persona suele estar (casa, trabajo, bares, fiesta...).	.671	.721
6. Buscar información del otro/a en redes sociales o de otra forma que no sea preguntárselo directamente.	.545	.753
7. Perseguirle/a.	.548	.706
8. Preguntar dónde está "cada minuto del día".	.588	.731
9. Enfadarse porque la otra persona pasa mucho tiempo con sus amistades o familiares.	.644	.762
10. Tratar de hacer sentir culpable a la otra persona por no pasar suficiente tiempo junto.	.611	.670
11. Espiar sus cosas (teléfono, correo, redes sociales...).	.565	.684
12. Comprobar por amistades, familiares u otra vía, si es cierto que el/la otro/a estaba donde decía estar.	.616	.692

13. Decir al otro/a que no vale nada, que es un perdedor/a, un fracasado/a, o algo parecido.	.729	.818
14. Ridiculizar el aspecto físico de la otra persona, decirle feo/a o algo similar.	.765	.780
15. Insultarle/a o menospreciarle/a delante de los demás.	.772	.862
16. Amenazarle/a con dejarle/a y comenzar a salir con otra persona.	.599	.724
17. Decirle que otra persona sería mejor pareja.	.567	.643
18. Sacar a relucir algo del pasado para hacer daño.	.611	.626
19. Culparle/a de las cosas que no salen bien.	.547	.582
20. Amenazarle/la con arruinar su reputación.	.622	.679
21. Evitar o negarse a hablar con la otra persona (durante mucho tiempo), cuando se está enfadado/a.	.400	.635
22. Enfadarse tanto como para asustar a la otra persona.	.626	.644
23. Amenazar con agredir físicamente a alguna persona conocida.	.712	.639
24. Dañar físicamente a alguien conocido.	.606	.638
25. Conducir temerariamente para asustar a la otra persona.	.544	.618
26. Amenazar con romper, robar o tirar sus cosas personales.	.778	.794
27. Romper, robar o tirar sus cosas personales.	.681	.625
28. Agredir físicamente a la otra persona de forma leve (agarrón, empujón).	.762	.790
29. Agredir físicamente a la otra persona de forma grave (bofetada, puñetazo).	.801	.797
30. Amenazar con autolesionarse.	.769	.764
31. Autolesionarse.	.703	.755
32. Forzar el contacto sexual.	.568	.614

En la tabla 5 se aprecian las correlaciones entre los factores, los cuales alcanzan valores medios. En el caso de los factores de la violencia ejercida con los factores de la violencia padecida se obtienen índices que oscilan entre .147 (correlación entre abuso físico y sexual y vigilancia) y .525 (correlación entre abuso físico y sexual y denigración). En el caso de la violencia padecida con la violencia ejercida se observan correlaciones que van desde .137

(entre abuso físico y sexual y ciberacoso) hasta .536 (entre vigilancia y ciberacoso). La inexistencia de correlaciones cercanas a la unidad conlleva a descartar que dos factores representen en realidad una misma dimensión. Esto avala la validez discriminante de las subescalas, que presentarían dimensiones suficientemente diferenciadas.

Tabla 5

Matriz de correlaciones entre factores de violencia ejercida y violencia padecida

Violencia ejercida	Vigilancia	Acoso	Denigración	Abuso físico y sexual	
Ciberacoso					
Vigilancia					
Acoso	.315				
Denigración	.171	.347			
Abuso físico y sexual	.147	.361	.525		
Dominación	.351	.499	.41	.358	
Violencia padecida	Ciberacoso	Vigilancia	Acoso	Denigración	Abuso físico y sexual
Vigilancia	.536				
Acoso	.363	.36			
Denigración	.208	.229	.326		
Abuso físico y sexual	.137	.191	.285	.47	
Dominación	.321	.337	.37	.43	.466

En la tabla 6 se aprecian los valores de confiabilidad por Alfa de Cronbach que permite apreciar valores que oscilan de .428 a .907 en los componentes de la dimensiones Física, Control y Psicoemocional de la subescala de violencia ejercida. Asimismo, en lo que respecta a la violencia ejercida se aprecian valores de .837 a .908. Con respecto a cada subescala se obtiene en violencia ejercida un valor de .917 y en violencia padecida un valor de .864.

Tabla 6

Confiabilidad de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN)

Dimensión	Componente	Ítems violencia ejercida	Confiabilidad	Ítems violencia padecida	Confiabilidad
Física	Abuso físico y sexual	20, 23-32	.907	23-32	.908
Control	Acoso	7-12	.799	7-12	.856
	Vigilancia	2-5	.657	1,2-6	.803
	Ciberacoso	1, 6	.428	--	
Psicoemocional	Dominación	16-19,21, 22 13-15	.733	16-22	.837
	Denigración		.804	13-15	.858
Total			.917		.864

En la tabla 7 se puede apreciar la baremación percentilar en general de los factores acoso y ciberacoso de la subescala violencia ejercida de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) en vista que no se detectaron diferencias significativas según el sexo.

Tabla 7

Baremos percentilares de los factores acoso y ciberacoso de la subescala violencia ejercida de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) (N=326)

Pc	Acoso	Ciberacoso	Pc
99	30	10	99
95	25	9	95
90	14	8	90
85	12	6	85
80	11	5	80
75	10	5	75

70	10	4	70
65	9	4	65
60	9	4	60
55	8	4	55
50	8	3	50
45	8	3	45
40	8	3	40
35	8	3	35
30	8	3	30
25	7	2	25
20	6	2	20
15	6	2	15
10	6	2	10
5	6	2	5
1	6	2	1
M	9.23	3.85	
Me	8	3	
DE	3.72	1.75	

En la tabla 8 se puede apreciar la baremación percentilar de los factores violencia física y sexual, vigilancia, dominación y denigración de la subescala violencia ejercida de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) según el sexo, en vista que se detectaron diferencias significativas.

Tabla 8

Baremos percentilares de los factores violencia física y sexual, vigilancia, dominación y denigración de la subescala violencia ejercida de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) (N=326)

Pc	Violencia física y sexual	Vigilancia		Dominación		Denigración		Pc
		H	M	H	M	H	M	

	H	M							
99	55	36	17	16	30	26	15	13	99
95	25	18	15	11	16	14	8	6	95
90	20	14	13	9	15	12	7	6	90
85	18	13	12	8	13	11	6	4	85
80	17	12	11	8	12	10	5	4	80
75	16	12	10	7	11	10	5	3	75
70	15	11	9	7	10	9	4	3	70
65	14	11	8	7	9	9	4	3	65
60	13	11	8	6	9	8	3	3	60
55	12	11	7	6	9	8	3	3	55
50	12	11	7	6	9	7	3	3	50
45	11	11	7	6	8	7	3	3	45
40	11	11	6	5	8	7	3	3	40
35	11	11	6	5	7	7	3	3	35
30	11	11	6	5	7	7	3	3	30
25	11	11	6	5	7	6	3	3	25
20	11	11	5	4	6	6	3	3	20
15	11	11	5	4	6	6	3	3	15
10	11	11	4	4	6	6	3	3	10
5	11	11	4	4	6	6	3	3	5
1	11	11	4	4	6	6	3	3	1
M	14.12	12.17	7.92	6.24	9.37	8.43	4.1	3.57	
Me	12	11	7	6	9	7	3	3	
Rango promedio	195.84	143.9	195.45	144.15	180.85	152.99	180.7	153.08	
DE	5.62	3.37	3.25	2.23	3.6	2.86	1.97	1.47	

Nota: H (Hombres: 123); M (Mujeres: 203); M: Media aritmética; Me:Mediana; DE: Desviación estándar

En la tabla 9 se puede apreciar la baremación percentilar en general del factor vigilancia de la subescala violencia padecida de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) en vista que no se detectaron diferencias significativas según el sexo.

Tabla 9

Baremo percentilar del factor vigilancia de la subescala violencia padecida de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) (N=326)

Pc	Vigilancia	Pc
99	30	99
95	23	95
90	20	90
85	18	85
80	16	80
75	15	75
70	14	70
65	14	65
60	13	60
55	12	55
50	11	50
45	11	45
40	10	40
35	9	35
30	9	30
25	8	25
20	8	20
15	7	15
10	7	10
5	6	5
1	6	1
M	12.36	

Me	11
DE	5.08

En la tabla 10 se puede observar la baremación percentilar de los factores violencia física y sexual, acoso, dominación y denigración de la subescala violencia padecida de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) según el sexo, en vista que se detectaron diferencias significativas.

Tabla 10

Baremos percentilares de los factores violencia física y sexual, acoso, dominación y denigración de la subescala violencia padecida de la Escala Multidimensional de la Violencia en el Noviazgo (EMVN) (N=326)

Pc	Violencia física y sexual		Acoso		Dominación		Denigración		Pc
	H	M	H	M	H	M	H	M	
	99	43	41	30	16	32	32	14	
95	27	24	25	11	22	19	11	9	95
90	22	20	20	9	19	15	8	6	90
85	20	15	16	8	17	14	7	5	85
80	16	14	16	8	15	13	6	4	80
75	15	12	15	7	14	12	6	4	75
70	14	11	14	7	13	11	5	3	70
65	14	11	13	7	12	11	5	3	65
60	13	10	12	6	11	10	4	3	60
55	13	10	12	6	11	9	4	3	55
50	12	10	11	6	11	9	3	3	50
45	11	10	11	6	10	8	3	3	45
40	10	10	9	5	10	8	3	3	40

35	10	10	8	5	9	8	3	3	35
30	10	10	8	5	9	8	3	3	30
25	10	10	8	5	8	8	3	3	25
20	10	10	7	4	8	7	3	3	20
15	10	10	7	4	7	7	3	3	15
10	10	10	6	4	7	7	3	3	10
5	10	10	6	4	7	7	3	3	5
1	10	10	6	4	7	7	3	3	1
M	14.12	12.5	11.94	10.72	9.37	10.56	4.59	3.98	
Me	12	10	11	9	9	9	3	3	
Rango promedio	186.4	149.63	178.59	154.36	180.85	150.63	182.46	152.01	
DE	6.38	5.46	3.25	2.23	3.6	2.86	1.97	1.47	

Nota: H (Hombres: 123); M (Mujeres: 203); M: Media aritmética; Me:Mediana; DE: Desviación estándar.

IV. DISCUSIÓN

Según los hallazgos se procede a analizar los más relevantes teniendo en cuenta los objetivos del estudio.

En lo que respecta al primer objetivo específico vinculado a la validez de contenido, fue factible cumplir con este propósito en vista que de acuerdo a lo evaluado a través el criterio de jueces se alcanzaron valores de .70 a más que resultaron ser aceptables. Al respecto, señalan Merino y Livia (2009) que se acepta el ítem a la luz del estándar mínimo más exigente que es de .70. Asimismo, sostienen que el investigador debe sopesar si la magnitud del coeficiente de validez es lo suficientemente alto como para tomar decisiones acertadas sobre la aceptabilidad de los ítems para capturar el contenido del constructo.

Por lo tanto, según lo expuesto y lo obtenido en el estudio resulta factible asumir que los valores hallados si son satisfactorios para identificar y discernir entre los ítems que valoran la medición de la violencia ejercida y padecida. Es más, lo encontrado sopesa el contenido que según García et al. (2018) exploran dimensiones en particular de la violencia identificadas en la literatura revisada (violencia física, conductas o actos de acoso, maltrato emocional y psicológico mediante acciones de denigración, ridiculización y menosprecio).

Complementando lo concerniente a la validez, se logra también cumplir con el objetivo específico relacionado a la validez de constructo mediante el empleo del análisis factorial confirmatorio. En ese sentido, se logra probar la validez del ajuste de un modelo multifactorial mediante el uso del método de máxima verosimilitud y técnica de bootstrapping, Por ello, teniendo en cuenta lo realizado por los autores del instrumento (García et al., 2018) en cada tipo de violencia se propone un primer modelo unifactorial o unidimensional para ser utilizada como hipótesis nula, según el cual existe un único factor en el que van a saturan todos los ítems. El rechazo de este modelo, por falta de bondad de ajuste, por ende, supondría la pertinencia del

modelo multifactorial o multidimensional postulado en cada escala, en el que se contempla que cada ítem o reactivo carga exclusivamente sobre una variable latente, los factores covarían y los términos de error no están correlacionados.

En los valores obtenidos en su origen por García et al. (2018), se aprecian valores que fueron mejores que el modelo unifactorial o unidimensional. Es por ello, que en el caso del presente trabajo, resultó muy satisfactorio si se aprecian las tablas 2 y 3 como las subescalas de violencia ejercida y padecida, las evidencias la razón entre chi cuadrado y los grados de libertad, los índices de ajuste incremental (Incremental Fit Index, Comparative Fit Index, Tucker-Lewis Index) y el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA) favorecen el modelo multidimensional (Boomsma, 2000). Finalmente, lo hallado a nivel de validez de contenido y validez de constructo se vio complementado con la validez discriminante y aceptables valores de confiabilidad.

En cuanto a limitaciones en el estudio, la investigación ha sido transeccional o transversal y se coincide con otros investigadores en la pertinencia de efectuar en el futuro estudios de carácter longitudinal y cualitativo que exploren las razones o circunstancias implícitas a la violencia y las consecuencias sobre las víctimas (Buelga, Cava & Musitu; Jennings, Okeem & Piquero, 2017). Otra de las limitaciones es que no se pudo abarcar un mayor número de participantes. Por lo tanto, en estudios futuros se deberán ampliar los segmentos poblacionales que impliquen involucrar a jóvenes universitarios de universidades tanto públicas como privadas.

Con respecto a las fortalezas, se puede, destacar en particular la facilidad de aplicación de la Escala, pues resulta muy práctico de utilizar y accesible para el proceso de interpretación, y la gama de dominios o expresiones de la violencia (física, sexual, control y psicoemocional) que aborda. Este instrumento puede convertirse en un reactivo de medición que se puede emplear en diferentes grupos o colectivos de jóvenes para la identificación temprana de procesos cognitivos asociados a la violencia y abuso hacia la pareja.

V. CONCLUSIONES

- Se logró estimar a nivel de validez de contenido valores que oscilaron en la V de Aiken por encima de .70. Es decir, los expertos o jueces (6 en total) que participaron en el proceso generaron una concordancia aceptable al momento de valorar cada uno de los ítems o reactivos de la Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN).
- Con respecto a la validez de constructo, el análisis factorial confirmatorio evidenció la falta de ajuste para el modelo unidimensional, lo cual implicó evidencias en favor de un modelo multidimensional, haciéndolo coincidir con el modelo teórico general de origen, es decir el modelo de seis factores para la subescala de violencia ejercida y de cinco factores para la subescala de violencia padecida.
- Se logró establecer de manera complementaria la validez discriminante de la Escala, mediante las correlaciones entre los factores que alcanzaron valores medios. En ese sentido, la inexistencia de correlaciones próximas a uno, implicaba el descarte que dos factores evidenciarán una misma dimensión, avalando definitivamente la validez mencionada de las subescalas violencia ejercida y padecida, ya que presentaban dimensiones suficientemente diferenciadas.
- Se establecieron valores satisfactorios y excelentes de confiabilidad por consistencia interna mediante el empleo del Alfa de Cronbach.
- Se lograron estimar baremos percentilares tanto a nivel general como en función al sexo.

VI. RECOMENDACIONES

- Se sugiere seguir efectuando más estudiantes a nivel psicométrico con la Escala Multidimensional de Violencia en el Noviazgo (EMVN) teniendo en cuenta que es de reciente creación. En ese sentido, resulta pertinente ampliar las coberturas poblacionales y mejorar los tamaños de muestra y la selección del muestreo.
- Se deben ir generando más estudios para robustecer la multidimensionalidad de la Escala, de modo tal que eso conlleve a generar índices que supongan buenos niveles de bondad de ajuste, lo cual implicará ensayar el mejor o los mejores modelos de ajuste.
- Se deben estimular estudios o investigaciones que conlleven a ensayar otros tipos de validez, muy aparte de lo concerniente a la validez de contenido y la validez de constructo. Esto deberá implicar un análisis pormenorizado del fundamento teórico de la Escala y por ende la mejor opción para determinar qué tipo de validez.

VII. PROPUESTA

La presente investigación inmersa en el ámbito psicométrico tiende a generar una propuesta en la medida que lo hallado a nivel de validez y confiabilidad, así como de generación de normas o baremos conlleven a que sea usado o empleado como una herramienta eficaz en el campo preventivo de la violencia de pareja en jóvenes. Es decir, tratándose de una escala breve, sencilla y entendible, permitirá detectar circunstancias o señales de riesgo y de ese modo poder encaminar programas, proyectos o talleres de recursos o estrategias de afrontamiento, empoderamiento y hasta el manejo de conflictos entre los cónyuges. Es más, una de las ventajas del instrumento es su aplicabilidad tanto a hombres como a mujeres, de modo tal que detecta manifestaciones de riesgo que afectan o menoscaban tanto la integridad de ellos y ellas.

A partir de lo descrito y teniendo en cuenta que el constructo de la violencia en la pareja se sustenta mucho en el enfoque de la bidireccionalidad (cada integrante lo padece y lo ejerce), resulta pertinente destacar que coincide con los propósitos de los planes y las políticas de parte del Estado, de cada vez ensayar estrategias que no solamente involucren a las mujeres, sino también a los hombres. Por ello, es que cada vez se habla y se impulsan iniciativas o propuestas vinculadas a las nuevas masculinidades o de los hombres que renuncian a la violencia con la intención de generar relaciones igualitarias que cada vez apuesten al compromiso responsable de asumir o compartir roles o papeles menos machistas, sexistas o patriarcales.

Definitivamente, aproximarnos a la realidad de la violencia en parejas jóvenes debe ir de la mano con procesos de evaluación, ya sea en un plano exploratorio para levantar datos o en su defecto de evaluación previa o pre-test cuando se tenga que generar una línea de base con los participantes de una actividad con ribetes preventivos en el contexto comunitario.

En un plano académico, la propuesta también contempla que se divulgue el estudio y la aplicación del instrumento, y de ese modo tener mayores elementos de juicio sobre el problema del abuso y maltrato en el noviazgo. Esto implica que en el caso de las

Escuelas de Psicología se pueda dar a conocer las propiedades psicométricas del instrumento y a partir de ello sopesar su empleo en experiencias curriculares tales como problemas psicosociales, intervención psicosocial y programas de prevención y promoción.

VIII. REFERENCIAS

- Archer, J., Fernández – Fuertes, A.A., y Thanzami, V.L. (2010). Does Cost-benefit analysis or self-control predict involvement in two forms of aggression? *Aggressive Behavior*, 36, 292 – 304, doi:10.1002/ab.20358.
- Alegría, M. & Rodríguez, A. (2015). Danting Violence: perpetración, and mutual violence. A review. *Actualidades en Psicología*, volumen 29 N°118 (2015).
- Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038–1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>.
- Alvarez, J. (2012). Análisis comparativo de una recopilación de estudios internacionales sobre la violencia en pareja. (Documento en sitio web). Recuperado de <http://www.escorrecto.org/400razones.pdf>.
- Bardales, O, Ortiz, Z. (2012). Hostigamiento sexual en mujeres y varones universitarios. Estudio exploratorio.
- Bosch-Fiol, E., & Ferrer-Pérez, V. A. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. *Psicothema*, 24(4), 548–554.
- Castaño (2010). “Te quiero... (Sólo para mi)” Relaciones adolescentes de control. *Tabanque: Revista pedagógica*. file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/Dialnet-TeQuierosoloParaMi-3829792.pdf.
- Casas A, Repullo, J y Donado, J. (2002) La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I).
- Calero, A. (2010). Violencia física. Perú: Edición Omega.
- Centros Emergencia Mujer (2018). Centros Emergencia Mujer Serie. Informe Defensorial - Informe N° 179. Recuperado de <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/12/Informe-Defensorial-N%C2%BA-179-Centros-Emergencia-Mujer-supervisi%C3%B3n-a-nivel-nacional-2018.pdf>.
- Convenio de Estambul (2013). Convenio del consejo de Europa sobre la prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Recuperado de

http://websitepace.net/documents/19879/730532/HandbookParliamentarians_S P.pdf/cd0e31e8-968f-49b3-885b-4b83159249cd.

Convención interamericana (1994). Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvlg/legisinternacional/ConvenB elemdoPara.pdf>.

Chiarotti, S. (2009). La responsabilidad de los municipios en la prevención de la violencia contra las mujeres en las ciudades. En FALU, ANA (editora), *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*. Santiago de Chile: Red Mujer y Hábitat de América Latina-Ediciones SUR, pp. 61-75. Disponible en: <http://www.sitiosur.cl/publicacionescatalogodetallephp?PID=3535&doc=Y&lib=Y&rev=Y&art=Y&doc1=Y&vid=Y&autor=&coleccion=Coediciones&tipo=ALL&nunico=2147483647#descargar>. (Recuperado: 29 diciembre 2019).

Corsi, P. y Ferreira, J. (1993). *Violencia familiar*. Barcelona: Ediciones Ariel.

Delgado, J. (2017). *Violencia en las relaciones de noviazgo: una revisión de estudios cualitativos* Universidad de Investigación y Desarrollo (UDI) Bucaramanga (Colombia).

Díaz-Aguado, M.J., Martínez-Arias, R., & Martín-Babarro, J. (2013). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid, España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., & Zubizarreta, I. (2016). Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la Mujer y el Uso de la Violencia - Revisado (IPDMUV-R): propiedades psicométricas Introducción. *Anales De Psicología*, 32(2006), 837–846. <https://doi.org/10.6018/analesps.32.3.231901>.

Fernández-González, L., O'Leary, K., & Muñoz-Rivas, M. (2013). We are not joking: Need for controls in reports of dating violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 28, 602-620.

Fernández-Montalvo, J., & Echeburúa, E. (1997). Variables psicopatológicas y distorsiones cognitivas de los maltratadores en el hogar : Un análisis descriptivo. *Análisis Y Modificación de Conducta*, 23(88), 151–180.

- Fernández, M^a. Herrero, S. Buitrago, F. Ciurana, R. Chocron, L. García, J. Montón, C. Franco. Redondo, M^a. Tizón, J. (2003) *Violencia Doméstica*. Grupo de Salud Mental del Programa de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud (PAPPS) de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC). 58 pp.
- Fäh, L., Rainer, S. y Killias, M. (2006). ¿Un Nuevo determinismo? La exclusión de las relaciones probabilísticas y de las influencias situacionales en los enfoques neurocientíficos. En J. L. Guzmán y A. Serrano (Eds.), *Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal. Estudios homenaje al profesor Alfonso Serrano Gómez* (pp. 227–238). Madrid: Dykinson. pp. 131.
- Garaigordobil, M., Aliri, J., y Martínez – Valderrey, V. (2013). Justificación de la violencia durante la adolescencia: Diferencias en función de variables sociodemográficas. *European journal of education and Psychology*, 6 (2), 83 – 93. Doi:10.1989/ejep.v6i2.105.
- García-Díaz, V., Fernández-Feito, A., Rodríguez-Díaz, F.J., López-González, M.L., Mosteiro, M.D., & Lana, A. (2013). Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. *\$WHQFLyQ 3ULPDULD*, (6), 290-296. doi: 10.1016/j.aprim.2012.11.013.
- García Ferrando, M. (1993). La Encuesta. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Comp.), *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* (pp. 123-152). Madrid: Alianza Universidad.
- García, M, Rodriguez, J, y Porcel, A (2018). Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla
- Galdames, S., & Arón, A. M. (2007). Construcción de una Escala Para Medir Creencias Legitimadoras de Violencia en la Población Infantil. *Psyche* (Santiago), 16(1), 15–25. <https://doi.org/10.4067/S0718-22282007000100002>
- González, F. M. (2012). *Instrumentos De Evaluación Psicológica. Una ética para quantos?* (Vol. XXXIII). La Habana: Editorial Ciencias Médicas. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- González, M^a P., Muñoz, M. J. & Graña, J. L. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y*

- Forense, 3, 3. 2003. 23 – 39.
- Health Canada (1995). Dating violence. National Clearinghouse on Family Violence. En A. Hernando (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología* (3), 325-340.
- Hoover (1999). Mujeres estudiantes de educación superior y los factores psicosociales en el marco del binomio pasividad-violencia. *Contextualizaciones latinoamericanas*.
<http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/CL/article/viewFile/4365/4115>.
- Loinaz, I. (2014). Distorsiones cognitivas en agresores de pareja : análisis de una herramienta de evaluación. *Terapia Psicológica*, 32(1), 5–17.
- Lorente, M. (2008). Violencia contra las mujeres y trato digno. Aspectos generales desde la perspectiva sanitaria. Madrid: SEMES.
- López, J., Rodríguez-Franco, B., Rodríguez-Díaz, F., Bringas, C., Paíno, S., (2015). Percepción de la victimización en el noviazgo de adolescentes y jóvenes españoles. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud* (2015) 6, 64---71.
- Makepeace, J. M. (1981). Courtship violence among college students. *Family Relations*, 30, 97 102.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). Resumen estadístico de personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas en el CEM 2018. Recuperado de <https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33>
- Murphy y Hoover (1999). Mujeres estudiantes de educación superior y los factores psico-sociales en el marco del binomio pasividad-violencia. *Contextualizaciones latinoamericanas*.
<http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/CL/article/viewFile/4365/4115>.
- Muñoz,J y Echeburúa,E (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>

- Muñoz, J. López, J (2016). Valoración psicológica del riesgo de violencia: alcance y limitaciones para su uso en el contexto forense. *Anuario de Psicología Jurídica* 26 (2016) 130–140. <http://dx.doi.org/10.1016/j.apj.2016.04.005>.
- Muñoz-Rivas, M., Gámez-Guadix, M., Graña, J.L., & Fernández, L. (2010). Violencia en el noviazgo y consumo de alcohol y drogas ilegales entre adolescentes y jóvenes españoles. *Adicciones*, 22(2), 125-134.
- Mohamed, L, Herrera, L y Carracedo, S. (2014), Violencia de pareja en jóvenes estudiantes Universitarios de diferente origen cultural.
- Tenorio, M, (2014) Tesis Violencia de pareja en estudiantes de psicología de una universidad de lima.
- Ortiz, A. (2005). *Violencia Doméstica: Modelo multidimensional y programa de intervención. Universidad Complutense de Madrid.*
- Otzen, T y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio.
- Ramírez, J. C., López, G. C., & Padilla, F. J. (2009). ¿Nuevas Generaciones, Nuevas Creencias, Violencia De Género Y Jóvenes? *La Ventana*, (núm. 29), 110–145.
- Rodríguez, L. et al (2010). Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina
- Rey, C. & Martínez, J. (2018) Violencia en el noviazgo. Colombia: Manual moderno.
- Rodríguez, V., Sánchez, C., & González, A. (2006). Creencias de adolescentes y jóvenes en torno a la violencia de género y las relaciones de pareja. *Portularia*, 5(2), 189–204.
- Rodríguez, F., y Cols, (2007). Valoración del Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO) en jóvenes Hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina, *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud* (1), 47.
- Rubio, F, Carrasco M. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica.
- Sebastián, J., Ortiz, B., Gil, M. (2010). La violencia en las relaciones de pareja de los jóvenes, ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea*, (1), 71-83.
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación*

- científica, tecnológica y humanística*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Simón, V., y Furman, W. (2010). Interparental Conflict and adolescent´ romantic relationships. *Journal of research on adolescence*, 20(1), 188 – 209. Doi:10.1111/j.1741-3729.2000.00025.x
- Soldevila, A., Domínguez, A., Giordano, R., Fuentes, S., & Consolini, L. (2012). ¿Celos, amor, culpa o patología? Cómo perciben la violencia de género en sus relaciones de pareja los/as estudiantes de Trabajo Social. *Actas del 2º Congreso Interdisciplinario sobre Género y Sociedad*. “Lo personal es político”, 1(1).
- Straus, M. A. (2014). Prólogo sobre los tipos diádicos de victimización. En J. M. Tamarit & N. Pereda (Eds.), *La respuesta de la victimología ante las nuevas formas de victimización* (pp. XIX XXVI). Madrid: Edisofer.
- Ureña, J., Romera, E. M., Casas, J. A., Viejo, C. y Ortega Ruiz, R. (2014). Original psychometrics properties of psychological dating violence questionnaire: A study with young couples. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 15, 52 - 60.
- Wolfe, D & Wekerle, C. (1999) Dating violence in mid-adolescence: Theory, significance, and emerging prevention initiatives. *Clinical Psychology Review*, 26 (4) 435-456.
- Vázquez, F., Torres, A., y Otero, P., (2010) Prevalencia y factores de riesgo de la violencia contra la mujer en estudiantes Universitarias Españolas. *Psicothema*. (1), 196–201.
- Vara, A, López, D. et al. (2016). La violencia contra las mujeres en las universidades peruanas. Prevalencia e impacto en la productividad académica en las facultades de ciencias empresariales e ingeniería. Lima: GIZ & USMP.
- Viejo, C. (2014). Violencia física en las relaciones sentimentales adolescentes: hacia la comprensión del fenómeno. *Infancia y Aprendizaje*, 37,785---815.
- Zúñiga, M., Martínez, P., Hernández, I., De Valle, M. de J., & López, M. (2011). Violencia Durante el Noviazgo. *Desarrollo Cientif Enferm*, 19(7), 242–245.

ANEXOS

Anexo 1

” EMVN”

Edad: **Sexo:** **F** **M** **Ciclo**.....

Natural de:.....

Instrucciones:

A continuación, te presentamos las frases referidas a vivencias que las personas tienen en su relación.

Ante lo cual solicitamos respuestas marcando con un aspa (X) el casillero que mejor especifique la frecuencia de lo que le sucede de acuerdo a cada anuncio teniendo en cuenta la columna “yo lo he hecho”, o “Me lo han hecho”, no hay respuestas buenas ni malas.

Le sugerimos conteste con tranquilidad, tus respuestas son de gran utilidad para el estudio y serán tratadas solamente a efectos estadísticos y de forma completamente anónima.

Por lo cual al responder se debe tener en cuenta:

N=nunca

AV= alguna vez 1 o 2 veces

O= ocasionalmente más de 3 veces

R= repetidamente más de 4 veces

F= frecuentemente más de 10 veces.

ITEMS		Yo lo he hecho a él o ella					Me lo han hecho a mi				
		N	AV	O	R	F	N	AV	O	R	F
1	Enviar notas, cartas, correo electrónico u otra forma de comunicación escrita de forma excesiva que genere incomodidad?										
2	Hacer regalos o favores no solicitados?										
3	Cambiar clases, prácticas o similares para estar más cerca (de él o de ella).										
4	Esperarle/a fuera de clase, casa o trabajo.										
5	Pasar a propósito por los lugares donde la otra persona suele estar (casa, trabajo, bares, fiesta...).										

6	Buscar información del otro/a en redes sociales o de otra forma que no sea preguntárselo directamente.												
7	Perseguirle/a.												
8	Preguntar dónde está “cada minuto del día”.												
9	Enfadarse porque la otra persona pasa mucho tiempo con sus amistades o familiares.												
10	Tratar de hacer sentir culpable a la otra persona por no pasar suficiente tiempo junto.												
11	Espiar sus cosas (teléfono, correo, redes sociales...).												
12	Comprobar por amistades, familiares u otra vía, si es cierto que el/la otro/a estaba donde decía estar.												
13	Decir al otro/a que no vale nada, que es un perdedor/a, un fracasado/a, o algo parecido.												
14	Ridiculizar el aspecto físico de la otra persona, decirle feo/a o algo similar.												
15	Insultarle/a o menospreciarle/a delante de los demás.												
16	Amenazarle/a con dejarle/a y comenzar a salir con otra persona.												
ITEMS		Yo lo he hecho a él o ella					Me lo han hecho a mi						
		N	AV	O	R	F	N	AV	O	R	F		
17	Decirle que otra persona sería mejor pareja.												
18	Sacar a relucir algo del pasado para hacer daño.												
19	Culparle/a de las cosas que no salen bien.												
20	Amenazarle/la con arruinar su reputación.												
21	Evitar o negarse a hablar con la otra persona (durante mucho tiempo), cuando se está enfadado/a.												
22	Enfadarse tanto como para asustar a la otra persona.												
23	Amenazar con agredir físicamente a alguna persona conocida.												
24	Dañar físicamente a alguien conocido.												
25	Conducir temerariamente para asustar a la otra persona.												
26	Amenazar con romper, robar o tirar sus cosas personales.												
27	Romper, robar o tirar sus cosas personales.												

28	Agredir físicamente a la otra persona de forma leve (agarrón, empujón).										
29	Agredir físicamente a la otra persona de forma grave (bofetada, puñetazo).										
30	Amenazar con autolesionarse.										
31	Autolesionarse.										
32	Forzar el contacto sexual.										

¡GRACIAS POR TU TIEMPO
Y TU COLABORACIÓN!